

Admitidos

Don Ramón Rodríguez Llamazares.
Don Antonio Páramo Civila.

Excluidos

Don José Serna García, por no acreditar el abono de los derechos de examen.

Don Isidro Miguel Hidalgo, por haberse recibido su instancia fuera del plazo establecido en la base 3.ª de la convocatoria, sin reunir los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días para reclamaciones.

Vélez-Málaga, 19 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.333-E.

28952 *RESOLUCION de 21 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Zamora, referente al concurso de méritos convocado por esta Corporación para la provisión en propiedad de una plaza de Capellán de Establecimientos Asistenciales, perteneciente al subgrupo de Administración Especial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora», número 126 de fecha 20 de octubre de 1982, se han publicado las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso de méritos, una plaza de Capellán de Establecimientos Asistenciales, del subgrupo de Administración Especial (Técnico) y dotada con el sueldo inicial del nivel de proporcionalidad 6, coeficiente retributivo 2,1.

Las instancias para tomar parte en el mismo deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, cualquier día hábil, durante las horas de oficina, debidamente reintegradas.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se hace constar que, de conformidad con el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, sólo serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora».

Zamora, 21 de octubre de 1982.—El Presidente, Luis Cebrián Ve. arde.—El Secretario, Santiago Martín Luermo.—17.503-E.

28953 *RESOLUCION de 25 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Servicios Económicos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, correspondiente al día 29 de junio de 1982, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, correspondiente al día 29 de julio de 1982, así como en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, se publicó la relación de admitidos, con carácter provisional, a la oposición convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Servicios Económicos, integrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, clase Técnicos Medios, vacante en la plantilla de personal del mismo, dándose un plazo de quince días para que pudieran presentarse reclamaciones.

No habiéndose presentado ninguna, la lista provisional deviene definitiva.

Tribunal que ha de juzgar la oposición

Presidente. Ilustrísimo señor Josep Maria Recasens i Comes. Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento; suplente, don Josep Satori Utero Ramón, miembro de este Consistorio.

Vocales:

Don Josep Rull Montejo, como titular, y don Antoni Rodríguez Ramos, como suplente, en representación del profesorado oficial.

Don Juan L. de Lama Iglesias, como titular, y don Carles Cepero i Salat, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local de la Generalidad de Cataluña.

Don Josep Gispert Güell, como titular, y don Ramón Sans Vilalta, como suplente, en representación del Colegio Profesional.

Don Julio Sanz Royo, Interventor municipal, como titular, y don Albert Vallverdú Andreu, Jefe de Sección, Viceinterventor accidental, como suplente.

Secretario: Don Ponç Mascaró Forcada, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, como titular, y don Agustí Llovera Cacho, Técnico administrativo, Jefe de Personal, como suplente.

Resultado del sorteo

Efectuado el pertinente sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, ha dado el siguiente resultado:

- 1.º Don Jordi Oliván Arqués.
- 2.º Don Jorge López Dabaliña.
- 3.º Doña María Pilar Zabala Bonada.
- 4.º Don Tomás Berrojo García.
- 5.º Don Luis Carreras Roig.
- 6.º Don Octavio Curto Bellés.

Fecha de celebración de los ejercicios

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial y darán comienzo a las nueve horas del día siguiente hábil, después de haber transcurrido treinta, también hábiles, de la última edición de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Si este día fuera sábado, la oposición se iniciará el lunes siguiente.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que disponen los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, y en especial a los posibles efectos de recusación de los miembros del Tribunal.

Tarragona, 25 de octubre de 1982.—El Alcalde, Josep Maria Recasens i Comes.—10.922-A.

28954 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Tarragona, referente al concurso para proveer la plaza de Vicesecretario.*

Convocatoria, mediante concurso, para la provisión en propiedad de la plaza de Vicesecretario del excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona.

Denominación de la plaza: Vicesecretario.

Nivel de proporcionalidad: Esta plaza está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 10, coeficiente 5, y demás retribuciones que sean de aplicación en virtud de disposiciones de carácter general o acuerdos municipales.

El concursante que sea nombrado quedará sujeto al régimen de dedicación exclusiva y prolongación de jornada.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 238, de fecha 18 de octubre actual.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Tarragona, 26 de octubre de 1982.—El Alcalde, Josep Maria Recasens i Comes.—10.921-A.

28955 *RESOLUCION de 27 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Castellón, por la que se transcribe la lista de admitidos a los concursos convocados para provisión en propiedad de las plazas de Recaudadores de las Zonas 1.ª y 2.ª de Castellón-capital.*

Relación de admitidos y excluidos a los concursos convocados para provisión en propiedad de las plazas de Recaudadores de las Zonas 1.ª y 2.ª de Castellón-capital.

Admitidos

Angustias del Olmo Langreo.
Gumersindo Pérez da Lama.
Rafael Serrano Justel.
Juan Conesa Parra.
Juan Antonio Ruiz González.
Hilario Satorres Calucho.
Rafael Terán Blanco.
José Barrio Bondía.
Francisco Lloréns Cubedo.
Andrés Armelles Linares.
Vicente Atanasio Gómez.
Aurelio Pedro Ausérese Para.
José Manuel Gil Logroño.
Marco Antonio Castellano Bohórquez.

Excluidos

Ninguno.

Queda abierto el plazo de presentación de reclamaciones por quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón, 27 de octubre de 1982.—El Presidente.—El Secretario general.—10.914-A.